

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.

Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## TERCER CONGRESO

### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional de nuestro Partido ha participado á las Agrupaciones Socialistas que el tercer Congreso del mismo se verificará en Valencia los días 26 y siguientes del presente mes.

El orden del día en que ha de ocuparse dicho Congreso es el siguiente:

- 1.º Examen de la conducta del Comité Nacional.
- 2.º Idem de la del delegado al Congreso internacional.
- 3.º Idem de la del concejal socialista del Municipio de Bilbao.
- 4.º ¿Es conveniente que El Socialista aparezca diariamente? (Propuesto por la Agrupación de San Andrés de Palomar.)
- 5.º ¿Es posible suprimir ó reducir la cuota mensual que por afiliado que trabaje satisfacen las Agrupaciones para el sostenimiento de El Socialista? (Agrupación de Burgos.)
- 6.º Publicación de un semanario en Bilbao, órgano del Partido. (Agrupación Socialista de Bilbao.)
- 7.º Recomendar á todas las Agrupaciones socialistas que no publiquen ningún periódico interin no cuenten con suficiente personal de Redacción y Administración, y no esté debidamente asegurada la vida de los semanarios órganos del Partido. (Comité Nacional.)
- 8.º Modificaciones á la Organización general. — Al final del título I se agregará el siguiente artículo: «Las Agrupaciones que, sin causa justificada, adeuden al Comité Nacional las cuotas de cuatro meses, serán dadas de baja en el Partido. Para poder ingresar de nuevo estas Agrupaciones deberán abonar dichas cuotas, salvo en el caso de que se hubieran disueltas.»
- El que es ahora art. 13 dirá así: «Dicho Comité se compondrá de siete individuos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. El presidente dirigirá las discusiones del Comité, interviniendo las cuentas, y firmará con el secretario toda clase de documentos y correspondencia. El vicepresidente sustituirá al presidente en casos de ausencia, enfermedad ó dimisión. El secretario extenderá las actas del Comité, mantendrá toda la correspondencia y redactará la Memoria. El tesorero tendrá á su cargo la contabilidad y será el depositario de los fondos. Salvo en casos de fuerza mayor, debidamente justificados, es responsable de las cantidades que obran en su poder. Los vocales suplirán á sus compañeros del Comité siempre que sea preciso, y les ayudarán en sus trabajos.» (Comité Nacional.)
- Pertenecerán al Partido y tendrán derecho á intervenir en todos los asuntos de carácter político y de interés general del mismo, como nombramiento de Comités, elección de delegados á los Congresos, examen de las cuestiones sometidas á éstos, designación de candidatos, etc., los individuos que, aceptando el Programa y resoluciones del Partido, no perteneciendo á la vez á otro y habiendo observado buena conducta social, satisfagan al Comité Nacional anualmente una cuota para las atenciones de éste y gastos de Congresos.
- El Comité Nacional expedirá títulos, extendidos, refrendados y expendidos por los Comités Locales, que servirán para acreditar la condición de miembro del Partido en cualquiera localidad, previo el registro correspondiente. Estos títulos estarán numerados correlativamente y llevarán estampado el año á que correspondan, caducando en 31 de diciembre.
- Los Comités Locales serán los representantes del Partido en cada localidad y estarán obligados á hacer llamamientos públicos á los miembros inscritos para tratar los asuntos generales y designar las representaciones oficiales, sin perjuicio de que los afiliados adopten para la propaganda local la organización que mejor les enquadre.
- Serán reformados los Estatutos del Partido en cuanto se opongan á la práctica de este nuevo sistema. (Agrupación de Barcelona.)
- 9.º Cuestión electoral. — En las elecciones generales de diputados á Cortes, el Partido Socialista presentará candidatos en todas las localidades donde cuente con elementos organizados. En las elecciones parciales de diputados á Cortes y en todas las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos presentará candidatos únicamente en aquellos puntos donde haya probabilidades de obtener un triunfo moral ó material. Los candidatos, que deberán estar afiliados al Partido, serán presentados por las Agrupaciones Socialistas. Serán excluidos del Partido Socialista las Agrupaciones ó individuos que hagan pactos ó alianzas con los partidos burgueses ó con sus candidatos. Asimismo serán expulsados de él los que voten cualquier candidatura burguesa. (Comité Nacional.)
10. Redacción de un programa municipal. (Comité Nacional.)
11. Representación del Partido en el próximo Congreso internacional, y mandato que ha de llevar á él.
12. Residencia del Comité Nacional.
13. Punto donde ha de verificarse el cuarto Congreso.

## LA SEMANA BURGUESA

La República Argentina va á darnos una nueva prueba de que sólo dentro de la forma republicana cabe el verdadero desenvolvimiento de la democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo.

Ya nos tenían acostumbrados los Gobiernos argentinos á hacer elecciones presidenciales declarando previamente el estado de sitio y encerrando en los buques de guerra á los jefes de los partidos de oposición; pero ahora han debido caer en la cuenta de que este procedimiento es un tanto molesto, y para facilitar, sin duda, al pueblo el ejercicio de su soberanía, van á quitarle el trabajo de votar, como con inimitable gracejo dice nuestro valiente colega bonaerense *El Obrero*, restringiendo el derecho de sufragio.

En efecto; según un proyecto de ley que acaba de presentarse al Senado argentino, sólo tendrán derecho electoral los que paguen desde cien pesos en adelante de contribución directa y los que ejerzan las profesiones llamadas liberales.

Pero si bien es cierto que con esta ley se le quita al pueblo el derecho de intervenir en la «cosa pública», se le conserva, en cambio, el deber de defender á su patria con las armas.

Y de andar á tiros cuando un dictador en agraz intente escalar la primera magistratura de la nación por el socorrido procedimiento de las insurrecciones.

Colocado ya tan valientemente el Gobierno de la República Argentina en el camino del progreso, no era cosa de contentarse con una ley que le ponía á la zaga de muchas Monarquías, y por eso, sin duda, proyecta crear también un Consejo de Estado, encargado de aconsejar al jefe del Poder Ejecutivo.

Con lo cual ya no le faltará nada á la Argentina para ser una Monarquía con gorro frigio.

Más sobre la República Argentina.

Ya sabrán ustedes, porque los panegiristas de aquel nuevo Potosí lo han dicho en todos los tonos, que la situación precaria por que atravesaban las clases trabajadoras reconocía por causa el excesivo precio del oro y la depreciación del papel-moneda, consecuencias del agiotaje que había puesto á la Hacienda de aquel país á dos dedos de la bancarrota; pero añadían que cuando esta situación anormal cesara, aquel estado había de abanzar consiguientemente.

Y, en efecto, el precio del oro habajado á 300, y aprovechando tan buenas disposiciones del mercado bursátil, los patronos han empezado á bajar en la misma proporción los salarios.

Pero con una compensación: que los artículos de primera necesidad continúan á la misma altura que cuando estaba el oro á 450.

Lo que viene á confirmar esta verdad sentada por el Socialismo científico: que el salario no representa más que la parte estrictamente indispensable para que el obrero se reproduzca en la cantidad necesaria para las exigencias de la producción.

Lo mismo en las Monarquías que en las Repúblicas.

Sigue la isla de Cuba siendo el campo de operaciones de los José María peninsulares.

En la Administración de Hacienda de Remedios se ha descubierto un fraude de 1.900 pesos oro, y en la de Cienfuegos otro de 700.000.

Pero, señor, ¿quiénes envían esas alhajas á Cuba? Porque en el proceso Oteiza recordamos que se habló de regalos enviados á conspicuos personajes de Madrid.

Y puede que por el hilo se sacase el ovillo.

*El Heraldo* ha atribuido á Cánovas, que tiene fama de gran «hacedor» de frases, ésta:

«La Monarquía es una breva muy madura, que caerá al suelo tan pronto haya fuerza grande ó chica que mueva la higuera.»

Y aunque la Prensa ministerial se ha apresurado, como era consiguiente, á negar que tales palabras hayan sido pronunciadas por el presidente del Consejo, á nosotros nos parece que no hay motivo para tantos aspavientos.

Demasiado sabemos los puntos que calza el fervor dinástico de nuestros políticos, que fingen adorar aquello á cuya sombra medran.

Acaso el presidente del Consejo de Ministros haya notado los primeros síntomas de la *corazonada* que ha de quitarle la prebenda.

No eran ó no aparentaban ser menos monárquicos que Cánovas aquellos generales que el año 54 jugaron la Monarquía á cara ó cruz.

Ni hace tantos años, para que lo hayamos olvidado, que un ex ministro liberal llamaba *chirimboles* á los atributos de la Monarquía, y el jefe del mismo partido, sintiendo las ansias del Poder, amenazaba con caer del lado de la libertad.

Y era ayer cuando Moret decía desde *La Correspondencia* que las formas de gobierno son accidentales.

Nuestro inclito alcalde, después de acabar con la paciencia de sus administrados, ha tomado la heroica resolución de acabar con los pobres.

Y con tan plausible motivo, la Prensa burguesa, que no puede comprender que haya pobres en una población donde tantos comen á dos carrillos, ha dejado de zarrandear á Bosch por lo de las verduleras y le da cada bombo que canta el credo.

Bombo, después de todo, justificado; porque figúrense ustedes que á un mendigo le encontraron unas cuantas pesetas. ¿Y qué prueba esto? Que todos los pobres son unos Rothschild.

Además, que la medida del alcalde no puede ser más sencilla ni más económica: á los que sean hijos de Madrid, á San Bernardino, donde la caridad oficial los trata á cuerpo de rey, y á los que no tengan aquella suerte, á sus respectivos pueblos, por tránsito.

Para que los mantengan sus paisanos.

Un obrero muerto y otro herido en las canteras de San Telmo (Málaga) á consecuencia de la explosión de un barreno.

El muerto al hoyo.

Y el propietario de las canteras al bollo.

Y siga adelante la *humanitaria* explotación capitalista.

La Asociación del Arte de Imprimir de Zaragoza ha hecho una estadística de los obreros que en la Muy Leal, Muy Noble, Muy Heroica, etc., ciudad se dedican al arte de la Imprenta, y de ella resulta que hay 47 aprendices, de los cuales 20 no tienen la edad exigida por la ley de 1873.

Seguramente, si todas las Sociedades obreras hiciesen una estadística semejante, la cifra de los niños dedicados al trabajo fuera de las condiciones marcadas por dicha ley sería aterradora.

Pero baste saber que ésta no se cumple ni se ha cumplido nunca desde que se promulgó.

Y que, en cambio, son rigurosamente aplicadas todas las que van contra los trabajadores.

Sin perjuicio de acudir á la arbitrariedad cuando aquéllas resultan deficientes.

La semana anterior hicimos notar la desunión que existe entre los diputados republicanos, desunión nacida de la incompatibilidad de opiniones... y de jefaturas; mas no se crea que este antagonismo es hijo exclusivo de los representantes parlamentarios de las fracciones republicanas: la misma enemistad y el mismo odio existen entre los soldados de fila, mal que les pese á los que hacen responsables de sus desgracias á los jefes.

Si la Prensa representa, y debe representar, las opiniones de los que comulgan en unas mismas ideas, basta echar una ojeada por las columnas de los periódicos republicanos para convencerse de nuestro aserto.

Los de provincias en particular, donde la política de bandera halla terreno mejor abonado para manifestarse en su más asquerosa desnudez, no dan paz á la mano en la edificante tarea de tirarse mutuamente los trastos á la cabeza; de tal manera, que la Prensa republicana parece empeñada en representar la escena del *Quijote*, en la que el arriero daba á Sancho, y Sancho á la moza, y la moza á él.

Y en tan agradable labor, que si no sirve para demostrar la pureza y la elevación de ideas en los que la realizan, vale, en cambio, para probar la ambición y el personalismo que en el campo republicano domina (ahóra que todavía están en la oposición); se pasan alegremente la vida... sin perjuicio de decir que los socialistas hacemos la causa de la reacción.

En una cosa, sin embargo, marchan de acuerdo los periódicos republicanos: en combatir por todos los medios, exclusión hecha de los legítimos y admitidos en la noble lucha de las ideas, al Partido Obrero.

Y ese odio con que los periódicos republicanos nos honran, les lleva muchas veces á hacer *planchas* como

la que últimamente se ha tirado *La Democracia Federal*, de Alicante, que no se contentó con menos que con extender la partida de defunción á la Agrupación Socialista de aquella capital y á nuestro colega *El Grito del Pueblo*.

Pero á *La Democracia Federal* sucede lo que al personaje del Tenorio: que los muertos que mata gozan de buena salud.

Como la gozan, felizmente, *El Grito del Pueblo* y la Agrupación Socialista de Alicante.

Pero, lo que dirá *La Democracia*: con la intención basta.

Conque, gracias por la intención.

Y hasta otra... *plancha*.

DENTRO DEL MOVIMIENTO

La tremenda ceguera que en los asuntos económico-sociales padecen nuestros políticos burgueses y la Prensa defensora del régimen individualista, les ha hecho decir muchas veces que en España el Socialismo no tenía razón de ser por faltar las condiciones necesarias á su desarrollo.

Si unos y otra se hubieran fijado un poco en lo que ocurre en nuestro país, no habrían hecho afirmación tan estúpida.

¿Cuándo está un país en malas condiciones para que las ideas socialistas puedan prosperar? Cuando la propiedad territorial está muy dividida, la industria poco más que naciente y el Gobierno de la nación en manos de hombres que representan especialmente á los pequeños propietarios.

¿Cuándo está un pueblo en situación de que haga progresos en él el Socialismo revolucionario? Cuando la propiedad territorial pertenece á unos cuantos individuos, la industria ha alcanzado poderoso vuelo y el Poder político está á disposición única y exclusivamente de los grandes burgueses ó capitalistas.

¿Encuéntrase en el primer caso la península española? No. Sin que la propiedad territorial esté tan concentrada como en Inglaterra ni la industria tan adelantada como en Alemania y Bélgica, contamos aquí con grandes propietarios territoriales y con industriales millonarios. Testigos de lo primero son las provincias andaluzas, extremeñas y otras, y de lo segundo Cataluña, Vizcaya, Málaga, Alcoy, etc., etc.

No tenemos, pues, los colos que se llaman Rothschild, duque de Wesminter y Vanderbilt, pero no nos faltan Gironas, Chávarris, Larios, marqueses de Comillas y otros, que representan dignamente al capitalismo.

El Gobierno, ya esté en manos de conservadores ó de fusionistas, no hace más ni menos que lo que quieren esos poderosos privilegiados.

Necesita el Banco de Castilla un negocio, pues el Gobierno se lo proporciona.

Lo necesita el Banco Hipotecario, pues á servirle inmediatamente.

Lo reclaman los establecimientos de créditos de la Habana, pues no hay que hacer más que servirlos.

La Compañía Transatlántica precisa para redondear sus negocios cinco millones de pesetas, pues sin vacilación ninguna los pone á su disposición el ministro de Ultramar, y hasta este mismo, según dijo en el Congreso el diputado Sr. Marengo, los lleva en su propio coche, y en relucientes monedas de oro, á las oficinas de aquella.

No le basta á la Tabacalera explotar la elaboración del tabaco, pues se le concede el arriendo del Timbre y el del Giro Mutuo.

Reclaman otros capitalistas una buena tajada que engullir, pues se les entrega el servicio de las cédulas personales.

Quieren los más voraces un plato suculento que satisfaga su enorme apetito, pues el ministro de Ultramar—que es el más generoso de todos los ministros con los intereses del país—les da en arriendo las aduanas de Cuba.

Desean las Compañías ferroviarias aumentar sus privilegios, siempre, como es consiguiente, en perjuicio del público, y particularmente de los que trabajan, pues el Gobierno accede á cuanto quieren, y si alguna vez se retrasa en hacerlo, como le ha sucedido con el aumento del 12 por 100 sobre los precios hoy existentes, no es por falta de voluntad, sino por obrar torpemente.

El Banco de España, considerando al país como cosa suya, quiere llevar al bolsillo de sus accionistas enormes dividendos, pues no tiene más que abrir la boca y pedir cuanto guste, que el Gobierno satisfará á escape sus deseos y procurará dejarle satisfechísimo.

Y la prueba irrefragable de que el Gobierno hace solamente cuanto conviene á los capitalistas ó éstos solicitan, está, no ya en los negocios que aquél les proporciona, sino en la manera como las Compañías faltan á la ley en virtud de la cual se les otorgan los servicios.

Todo el mundo sabe que el Banco de España hace lo que le da la gana, esté ó no autorizado para ello; público es que la Tabacalera falta constantemente á las condiciones de su contrato; sabido es de todos que las Compañías ferroviarias pisotean la ley á cada instante, y respecto á la Transatlántica, recientes están las declaraciones del ya citado Sr. Marengo en el Congreso probando que aquella tiene buques sin reunir las condiciones debidas, que se ha llevado en ellos á los soldados que fueron á pelear á Cuba peor que á irracionalmente, que ha cobrado cantidades que no le correspondían y que, á pesar de sus constantes faltas, no se le ha impuesto una sola multa.

Luego si en nuestro país el Poder político está en

absoluto al servicio de los grandes monopolizadores ó capitalistas, no puede haber la menor duda de que éstos existen en número bastante para dominar é imponer su voluntad, y siendo esto cierto, tiene que ser también que la evolución económica alcanza en España la fase ó grado en que el Socialismo no solamente tiene razón de ser, sino que se desarrolla con extraordinaria celeridad.

Así es, en efecto; nuestro país encuéntrase dentro del movimiento capitalista que engendra los elementos que han de disolver la presente sociedad, y por lo mismo, digan lo que quieran los abogados y defensores de ella, el Socialismo revolucionario crece en él y se hace de día en día más poderoso.

EN LIBERTAD

Por ahora ha terminado el atropello que con nuestros amigos y correligionarios Perezagua y Varela venían cometiendo las autoridades de Vizcaya.

Conducidos desde Bilbao á Balmaseda por la Guardia civil el jueves de la semana pasada, se les tomó declaración en el Juzgado de instrucción de este último punto, poniéndolos después en libertad.

Por lo visto, la burguesía vizcaína ha considerado inoportuno llevar más adelante la enorme arbitrariedad que realizó con nuestros amigos. Sin embargo, lo hecho por ella con dichos compañeros es bastante á demostrar la *lealtad* y la *noblesza* con que procede al combatir á los que trabajan por arrancar de la explotación y de la miseria á la clase productora.

Y para que nuestros lectores se persuadan hasta lo último de la falta de conciencia y de pudor que hay en los servidores y auxiliares de la clase parásita, les recomendamos la lectura de la siguiente carta de nuestro corresponsal en Bilbao:

«Bilbao, 29 de julio de 1892.

«Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

«Por fin, que diría cierto periódico de esa villa, en un tiempo muy popular, gozan de libertad Varela y Perezagua.

«Ayer por la mañana fueron conducidos á Balmaseda ante el Juzgado de instrucción, que los tenía reclu-

«Se incoa un proceso, partiendo siempre—y esto por sabido debía callarse—de supuestos ó, más bien, imaginarios delitos de coacción; se encarcela á los supuestos—y no imaginarios—delincuentes; después de mucho bregar y hasta ver si se puede hacer que aparezca un delito donde no hay la más pequeña falta, nada resulta contra los encarcelados, y á renglón seguido viene otra autoridad judicial reclamándolos porque el hecho que se persigue, según las reseñas dadas por la Prensa bilbaína—siempre los periodistas de por acá ejerciendo de polizontes—ha tenido lugar en un punto radicante en la jurisdicción de esta última autoridad.

«Y aquí viene lo absurdo, lo verdaderamente increíble.

«Esta, después de oír á nuestros compañeros, ni siquiera se digna procesarlos, no concediendo importancia alguna á la cosa y viendo además la completa culpabilidad de los mismos; y la primera, es decir, la incompetente, la que, en buenos principios legales, debió haberse limitado á ponerlos á disposición de la competente que los reclamaba, dejando de conocer en el asunto, primero lo declara procesados, eleva á prisión preventiva su detención, *sin fianza*—así decía el auto—, los hace sufrir treinta días de prisión, durante los que se les sujeta á un rigorismo no usado nunca en la cárcel de esta capital aun con los mayores criminales, y pasados aquéllos, viendo que el pez resultaba rana, decreta la libertad provisional con la obligación señalada. Entonces cae en la cuenta de que otro Juzgado reclama á los procesados Varela y Perezagua, y cuando el actuario les hace saber por medio del correspondiente auto que se hallan en provisional libertad, les manifiesta á la vez que el hecho de gozarla sólo reza con Cenón, pues los otros dos quedan á disposición del gobernador para que éste, á su vez, los ponga á la del tribunal reclamante.

«Y transcurren otros ocho días antes que la Guardia civil se haga cargo de nuestros compañeros al objeto de conducirlos á la cárcel del partido de Balmaseda, conducción que ha tenido lugar ayer, como ya se dice, por el tren, si bien abonando éstos los gastos del viaje suyo y de la pareja encargada de acompañarlos.

«Resumen: cuarenta días de prisión injusta, arbitraria y á todas luces improcedente.

«Pueden estar orgullosos las autoridades que más directamente han intervenido en el asunto, y puede estar tranquila la burguesía bilbaína, ya que tiene en ésta sabuesos tan finos y que tan bien interpretan sus mejores deseos.

«Con medidas como las adoptadas últimamente por los humildes servidores del actual estado de cosas, no cabe el menor género de duda que éste se eterniza y, sobre todo, aquéllos se acreditan.

«Por nuestra parte nos limitamos á decir: «Puede el baile continuar.

«Vuestro y de la Revolución,—El corresponsal»

Damos el más sincero parabién á nuestros amigos Perezagua, Varela y Cenón Ruiz por haber recuperado su libertad, como también, y por igual motivo, se le damos á los compañeros de la Sociedad de Peones, y hacemos presente á los primeros, en contestación á la carta que nos han dirigido mostrándose reconocidos por la actitud que hemos observado ante la tropelia con ellos cometida, que EL SOCIALISTA no ha hecho más que cumplir con su deber, como le cumplirá en cuantas ocasiones de igual índole se presenten.

EFFECTOS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

En una nueva estadística acerca de la duración media de la vida en la clase burguesa y en la clase proletaria publicada por *El Nuevo Tiempo*, la revista científica de nuestros correligionarios de Alemania, resulta que de 1.000 individuos nacidos en la misma época viven:

	Ricos.	Pobres.
A los 5 años	943	655
10	935	398
20	866	566
30	796	486
40	655	396
50	557	238
60	398	172
70	235	65
80	57	9

Lo que da un término medio de 32 años de vida para los pobres y de 50 para los ricos.

No puede darse nada más elocuente que las anteriores cifras para probar cuán terribles son los efectos que produce en la clase productora el exceso de trabajo, la escasez de alimento y la falta casi absoluta de higiene.

Aunque el mismo desenvolvimiento económico nos conduce á un orden social donde no podrá ocurrir el horrible hecho que revelan los números copiados, los proletarios, todos los que son víctimas del régimen capitalista deben esforzarse en completar la organización de su clase para hacerse pronto dueños del Poder político y destruir inmediatamente las instituciones que sirven de sostén á la sociedad burguesa.

Ante los terribles efectos que produce su bárbara y antihumana explotación, ningún asalariado debe vacilar en ir contra ella.

Su muerte significará la vida de muchos millones de seres.

LOS OBREROS DE LOS FERROCARRILES

Málaga, 29 de julio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

El 22 del corriente, los obreros de ésta pertenecientes al ferrocarril celebraron una reunión con objeto de constituir la Sociedad que ha de formar parte de la Federación de dicho oficio en España.

A las nueve de la noche, el espacioso local del Centro Obrero estaba completamente lleno de trabajadores de la mencionada profesión.

El compañero Zafra, que presidía, indicó el objeto para que se habían reunido.

Después la Comisión encargada de redactar el Reglamento dió lectura de él, siendo aprobado.

«Seguida hizo uso de la palabra el compañero Samo, que expuso con sencillez y facilidad la importancia de la asociación; las ventajas que con ella alcanzan los trabajadores y la imperiosa necesidad que tienen de unirse los obreros de los ferrocarriles. Terminó este compañero su discurso aconsejando interés y actividad para formar la Federación á los trabajadores del citado oficio.

Habló después el compañero Gil, demostrando con datos y argumentos incontrovertibles que sólo por la unión y la constancia llegarán los obreros á mejorar sus condiciones y á redimirse de la esclavitud del salario. Historió las vicisitudes por que ha pasado la clase obrera, señaló la situación que ocupa en el régimen capitalista, y puso fin á su discurso haciendo un llamamiento á los reunidos para que ingresen en la Sección de Obreros de ferrocarriles y cooperen á la creación del poderoso organismo que ha de servir á todos de baluarte.

Leyéronse después varias cartas de diferentes localidades alentando á proseguir en su marcha á los compañeros de ésta que han iniciado la idea de crear la Federación de los obreros de ferrocarriles y manifestando su conformidad con tan excelente pensamiento.

Procedióse luego al nombramiento de la Junta Directiva, resultando elegidos los siguientes compañeros: Manuel Aragón, presidente.—José Molina, vicepresidente.—Ramón Pérez, tesoro.—José Fernández, contador.—Andrés Samo, secretario del interior.—Francisco Zafra, secretario del exterior.—Laureano Sáez, Miguel Castro y Rafael Muñoz, vocales.

Terminada la elección, el compañero Zafra, en un enérgico discurso, sintetizó lo expuesto por Samo y Gil, afirmando que, con voluntad y entereza, la obra que habían emprendido los obreros de los ferrocarriles sería una realidad en breve.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, mostrándose conforme el auditorio con lo expuesto por los compañeros que hicieron uso de la palabra.

La correspondencia para la Sección de Obreros de ferrocarriles se dirigirá á Francisco Zafra, Cerrojo, 32, Centro Obrero.

La reunión de que acabo de daros cuenta ha tenido verdadera importancia.—A. C.

DESDE PRESIDIO

Nuestro estimado amigo y correligionario Valentín Hernández, que se halla en el Penal de Valladolid cumpliendo la condena de dos años que le impuso el Consejo de Guerra por haber denunciado en *La Lucha de Clases* un bárbaro atropello cometido por la Guardia civil, nos ha dirigido la siguiente carta:

Queridos redactores de El Socialista: Como seguramente sabréis por los correligionarios de Bilbao, fui trasladado a este Penal hace algunas semanas. Separado de mi familia y de mis amigos y privado de libertad, no os he de decir que me encuentro bien en este lugar. Pero satisfecho de haber cumplido con mi deber de socialista denunciando lo que consideré y considero una gran vileza, y estando dispuesto a hacer lo mismo siempre que tenga noticias de atropellos análogos al que di a conocer en *La Lucha*, ni me abate el estar aquí, ni mi modo de pensar acerca de la cuestión social variará en nada.

Por ser individuo del Partido Socialista, no por otra cosa, me han traído a este Penal; socialista seré mientras esté en él, y al recobrar mi libertad volveré, más convencido que nunca de la bondad de nuestras doctrinas, a pelear por la emancipación de la clase explotada.

Vuestro y de la Revolución.— Valentín Hernández.  
Penal de Valladolid, 29 de julio de 1892.

La carta de nuestro amigo no nos ha sorprendido. Conocemos bien su temple y sabemos que la infamia cometida con él por la burguesía vizcaína, en vez de quebrantar su energía, había de aumentarla y hacer más firme su adhesión al Socialismo revolucionario.

Reciba nuestro querido amigo un apretado abrazo por su actitud digna y valiente.

DESPOTISMO PATRONAL

Por lo originales é inhumanos, creemos conveniente dar publicidad á dos hechos realizados por el gerente de la tahona de las Descalzas.

El día 19 del pasado junio entró a trabajar un obrero en la citada casa, y el 21, por las malas condiciones de la polea, la máquina amasadora le cogió un dedo de la mano derecha. En la Casa de Socorro, donde se le quisieron amputar, le hicieron la primera cura, de la cual, por cierto, no debieron dar el parte correspondiente como está mandado, puesto que la Prensa no dio la noticia, ni se ha celebrado el juicio á que accidentes de esta naturaleza dan ó deben dar lugar. Misterios de la justicia burguesa!

Al acercarse al dueño dos compañeros en unión del herido para ver si le abonaba el jornal (6 ú 8 reales que percibía por una jornada de trabajo de diez y seis ó veinte horas) mientras no pudiera trabajar, les contestó en la siguiente forma: «¿Me queréis hacer reo de lo que ha ocurrido? Pues yo no tengo la culpa, porque estaba muy descansado en la cama. Si quieres—añadió dirigiéndose al herido—te daré un poco de algodón en rama para que te abrigues el dedo.»

Como el burro de la fábula, que tocaba la flauta por casualidad, el dueño de la tahona de las Descalzas hizo sin saberlo la frase más sangrienta contra el sistema de producción capitalista.

Denunciado este hecho en la reunión de propaganda celebrada por la Sociedad de Obreros Panaderos en el Liceo Rius, quiso hacer uso de la palabra; pero la Junta Directiva le invitó á que pasase por el local de la Sociedad si tenía que rectificar, lo cual no ha hecho todavía.

El segundo caso es como sigue:

Sin duda por razón de economías, ese señor (de alguna manera hay que llamarle) suprimió la plaza de un obrero que ganaba 16 reales, y el trabajo que aquél ejecutaba se le cargó á otro que cobraba 18, elevándole el salario una peseta por el exceso de tarea. Abandonado el trabajo por éste, entró otro á hacer la misma obligación que el anterior, sin saber qué jornal percibiría (por más que es costumbre establecida en el oficio de panaderos el cobrar el mismo salario que aquel á quien se sustituye). Solicitó á los catorce días la cuenta, y ¡oh sorpresa! le abonaba á razón de 18 reales, por lo cual el obrero le hizo ver que alteraba la costumbre establecida en el oficio y que era excesivo por demás el trabajo que realizaba; y viéndole que no le servían las razones, y ya fuera de sí, le dijo: «Constele á usted que se queda con 14 pesetas que no le corresponden.»

Al oír semejante verdad, el generoso vampiro y la cayuelo, aprovechando un descuido del operario, le dio un cachete.

Con tal motivo se celebró un juicio, en el cual, para sentenciar, tomaron por base las palabras del obrero y no la conducta infame del explotador.

Los gastos del juicio han sido abonados por ambas partes.

Así procede la justicia burguesa cuando surgen cuestiones entre obreros y patronos.

Ante hechos semejantes, los obreros panaderos deben ingresar en la Sociedad de su oficio para impedir, una vez todos unidos, que se les trate mal y merme el jornal por los fabricantes y sus lacayos.

A D. Antonio (así se llama el lacayo burgués) le hemos de recomendar que no abuse de la paciencia de sus obreros, porque será fácil que un día pueda encontrar quien le dé una lección... de caballerosidad.

Málaga, 24 de julio de 1892.

Compañeros redactores de El Socialista:

Hay en «La Industria Malagueña» un maestro carpintero y un auxiliar de dicho maestro que, para lacayos de patronos, no tienen precio.

Llámasse el primero Eduardo Garin, y su cómplice Salvador Herrera (a) *Labiocaido*.

A fin de destruir la Sociedad de resistencia hacen contra ella una propaganda calumniosa, inventando toda clase de embustes y diciendo que en ella no se trata más que de sacar dinero y explotar á los trabajadores.

En tan vil tarea ayúdales un trabajador llamado Montoro (a) *Jeremías*.

En realidad, para hacer semejante campaña es preciso tener, no sólo perversos sentimientos, sino más desdóco que la persona totalmente prostituida, pues hay que tener en cuenta que el referido maestro, no obstante las órdenes dadas por los apoderados de la fábrica de que se reparta entre todos los obreros del taller el trabajo que en él se haga, protege á aquellos individuos que le hacen regalos, ya sea en metálico ó de otra clase.

Su falta de dignidad y de vergüenza es tal, que llega al extremo de exigir á los que trabajan por su cuenta 6, 8 y 10 reales semanales interin dura la labor.

A fin de que no descubran á los dueños su miserable proceder, no admite en los trabajos á destajo más obreros que los que considera de pasta á propósito para aguantar el despojo señalado.

Uno de los individuos á quien da trabajo en esas condiciones y á quien más parece estimar es al tal Montoro, que es un hipócrita de primera.

Para que se puedan convencer los que esto lean de lo ruin que es el maestro Garin, os diré que en cierta ocasión cayó enfermo, y por lástima se hizo en el taller una suscripción para él, que produjo en dos semanas cerca de 20 duros. Pues bien: á cambio de tan buena acción está cometiendo con el personal las indignidades relatadas; olvidándose de que, no siendo más que un explotado, y estando expuesto como tal á perder el trabajo un día ú otro, tiene necesariamente que recoger el fruto de sus malos hechos; lo mismo, exactamente lo mismo, que ha de pasarles á *Labiocaido* y *Jeremías* por sus acciones lacayunas.

Corren malos tiempos para los traidores de la causa obrera, y hoy unos y mañana otros, todos han de pagar el mal que hacen.—*Un explotado*.

Bilbao, 31 de julio de 1892.

Compañeros redactores de El Socialista:

Hay por aquí un contratista de obras que merece ser sacado á la vergüenza.

Llámasse Tomás (a) *el Arriero*, y no hay quien le gane ni á malos sentimientos ni á procurar guardarse lo que otros producen. De ello son testigos los obreros que trabajan en las muchas obras que tiene.

En una de ellas ha empleado desde el día 6 hasta el 22 lo menos de 35 á 40 peones para subir los materiales á los andamios. Si se descuida, lleva un regimiento, y eso que la obra es pequeña.

El caso es que como exige que se trabaje mucho, los peones que entraban á las seis de la mañana se iban á las siete menos cuarto, y los que comenzaban la labor á las ocho y media, á las diez y media ya la habían dejado.

Entrando y saliendo así la gente, él ha concluido la obra y ganado mucho dinero, pues á los obreros que se marchaban sin trabajar un cuarto de día completo no les abonaba nada.

A pesar de ser tan... desprecupado *el Arriero*, no va yáis á creer que sea un incrédulo; nada de eso. No obstante la manera feroz con que arranca la piel á los obreros, este explotador es católico, apostólico y romano, y se da muchos golpes de pecho.

Para ayudarle en su santa tarea de esquilmar á los trabajadores tiene dos lacayos que ni hechos á propósito, pues el uno cargando los ladrillos y el otro los cajones donde se sube la cal, desde arriba el uno y desde abajo el otro, no dejan respirar á los peones, insultándolos y apostrofándolos cuando los desdichados no van tan de prisa como ellos quieren.

Ese par de sayones, de quienes diré más si no se corrigen, son dignos, dignísimos de *el Arriero*, el cual, sin duda para justificar que merece el alias, trata y busca quien trate á los obreros cual si fuesen bestias.

Peró si hoy puede aún hacer eso, la cosa se va poniendo mal para que lo haga en adelante, pues los asalariados muestran cada día más dignidad y mayor conciencia de sus intereses.—*Un obrero*.

ECOS DE LAS MINAS

La Arboleda, 21 de julio de 1892.

Compañeros redactores de El Socialista:

Días pasados el capataz de las minas de los señores Amézola y Compañía, Agustín Osante, se presentó en el trabajo completamente embriagado.

Calculad cómo dirigirá las operaciones que habían de hacer los 40 hombres que tienen la desgracia de trabajar á sus órdenes.

El encargado D. Santiago, que ha dicho muchas veces que él lo mismo castiga á un capataz que á un simple operario, hubiera debido imponer á Osante el castigo debido, pues el presentarse en la forma indicada entre los obreros podía haber dado lugar á más de un disgusto. Con más razón pudo haberle echado del cargo que desempeña, que la que tuvo el citado capataz para despedir no hace mucho á un obrero.

Además, ese adorador de Baco tiene, entre otras buenas condiciones, la de amenazar á los obreros que se distinguen por su recto proceder y defienden con entereza cuanto es conveniente para sus compañeros. Excuso

sado es decir que pertenece al número de los valientes, por lo cual va siempre armado de cuchillo.

Pasando á otro asunto, he de deciros que ayer, en el paso á nivel del depósito de máquinas de ésta, una niña de diez años, que quiso librar de muerte segura á una hermanita suya de tres, fué arrollada por la máquina, que pasó por encima de sus piernas, dejándola cadáver.  
Esta es la segunda desgracia que ocurre en dicho sitio, y si no ha habido más, débese al empleado que hay en él.

Habiendo un lavadero al otro lado del ferrocarril, la Compañía minera podría montar un puente, por donde pasaran las personas; pero como eso exige ciertos gastos, seguro es que no lo hará, aunque las desgracias se repitan.

Tal cual está hoy la sociedad, algunos cientos de pesetas valen más, mucho más, que la vida de algunas personas.

Esa es la consecuencia del régimen individualista.

*Un obrero.*

Causas ajenas a la voluntad del Comité de la Agrupación Socialista santanderina le han impedido poner á la venta tan pronto como deseaba el folleto que anunció conteniendo los discursos pronunciados en el *meeting* de controversia habido en Santander el pasado mes de mayo.

Calculan los compañeros de dicho Comité que dentro de algunos días podrán servir los pedidos que se les han hecho.

En libertad ya los compañeros presos con motivo de la huelga de los trabajadores del muelle de Bilbao, cerramos la suscripción que á su favor abrimos en el número pasado.

La abundancia de original nos obliga á dejar para el número próximo una correspondencia de Jativa, referente á la huelga de los tejedores.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITE NACIONAL

Por el correo del día 31 de julio se han remitido á las Agrupaciones las cuentas del primer semestre de 1892, á las que van unidas la convocatoria y orden del día para el tercer Congreso del Partido y la Memoria del año 1891-92.

Lo que se avisa á los Comités Locales para que, si alguno no las hubiese recibido, se sirva reclamarlas á la mayor brevedad.

Madrid, 2 de agosto de 1892.—FRANCISCO DIEGO, secretario.

MOVIMIENTO POLITICO

ESPAÑA

Ferrol.—Continúa aumentando sus fuerzas la Agrupación socialista, que es hoy una de las más numerosas del Partido Obrero.

Barcelona.—Las autoridades de Barcelona no han cumplido su palabra de dar ocupación en las obras del Ayuntamiento á los estampadores que carecieran de trabajo.

La unión obrera precisa ser más poderosa todavía para obligar á los representantes de los explotadores á cumplir las concesiones que otorguen en momentos de apuro.

FRANCIA

Nuestro correligionario Alejandro Zévaés ha dado en Sotteville una conferencia pública y contradictoria, disertando sobre el tema *Relaciones entre el capital y el trabajo*.

Han asistido á ella más de 500 personas. Zévaés, que no ha tenido contradictor, pronunció un magnífico discurso, que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia, aprobándose después una conclusión en que se consigna que la emancipación de la clase trabajadora sólo puede alcanzarse constituyéndose ésta en partido de clase para conquistar el Poder político y socializar los medios de producción.

INGLATERRA

El número de votos alcanzado por los candidatos socialistas y los del Partido del Trabajo en las recientes elecciones legislativas ha sido de 75.000.

ESTADOS UNIDOS

La mayoría de la Comisión de Trabajo del Senado de los Estados Unidos ha aceptado el proyecto de ley relativo á las ocho horas diarias de trabajo; aprobado ya por la Cámara de los representantes, que limita el trabajo á ocho horas al día en las obras del Gobierno, bien sean ejecutadas directamente por él ó por medio de contratatas, é impone castigos al que quebrante la ley.

MOVIMIENTO ECONOMICO

ESPAÑA

Madrid.—Los fondos con que contaba la Caja Central de la Federación Tipográfica en 24 de julio ascendían á 2.278 pesetas, de las cuales habia 2.000 impuestas en la Caja de Ahorros.

Próximo á verificarse el sexto Congreso de dicha Federación—en el mes de septiembre—, el Comité Central ha encarado á las Secciones que piensen presentar asuntos al examen de aquél, se los envíen inmediatamente.

—La Asociación del Arte de Imprimir se componia en 23 del pasado de 784 individuos, y tenía en Caja 5.410,06 pesetas. El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, celebrará

Junta general ordinaria esta Sociedad en la calle de Jardines, 20, 2.

Los encuadernadores que pertenecían al Arte de Imprimir se han constituido en Sociedad aparte, pero siguiendo adheridos a la Federación Tipográfica y a la Unión General de Trabajadores.

El 28 del pasado, y convocada por la Sociedad de Marmolistas, efectuóse una reunión de los trabajadores de este gremio. Después de tratarse algunos asuntos referentes a la Sociedad, hicieron uso de la palabra los compañeros Seseña, Bear y Alonso, exponiendo la urgencia de que se asocien todos los marmolistas y los beneficios que por medio de la unión pueden alcanzarse.

Al terminarse la junta, varios compañeros se acercaron a la Mesa a pedir su inscripción en la Sociedad.

El sábado último, en el restaurant de San Luis, celebró la Sociedad de Ebanistas un modesto banquete en conmemoración del nacimiento de la misma.

Al acto fueron invitadas todas las Sociedades de resistencia que hay en esta capital.

Después de los postres, el compañero Jesús Callejo, que presidió, indicó que la Sociedad de Ebanistas tendría mucho gusto en oír a los representantes de las Sociedades allí presentes.

Hicieron uso de la palabra: por los Panaderos, Louro; por los Curtidores, Hernández; por los Canteros, Ferrando; por los Pintores de coches, López; por los Constructores de Carrajes, Amat; por los Carpinteros, Martínez; por los Cerrajeros, Sánchez; por los Marmolistas, Alonso; por el Arte de Imprimir, Abascal, y por el Comité Central de la Federación Tipográfica, Iglesias.

Todos estos compañeros felicitaron a los ebanistas por conmemorar el primer aniversario de su Sociedad, ensalzaron la unión de los trabajadores y sus ventajas, y ofrecieron su cooperación a la obra de mejoramiento que han emprendido los compañeros ebanistas.

En nombre de éstos hizo uso de la palabra el compañero Morandeira, que agradeció los ofrecimientos hechos a su Sociedad, se mostró conforme con que los trabajadores marchen de acuerdo y dijo que los ebanistas estarían al lado de sus compañeros de otros oficios en cuantas luchas mantengan contra sus explotadores.

Las colectividades que constituyen actualmente el Centro Obrero de esta capital son las que siguen: Arte de Imprimir, Montepío de Tipógrafos, Comité Central de la Federación Tipográfica, Trabajadores en hierro y demás metales, Trabajadores en madera, Albañiles, Constructores de Calzados, Curtidores, Marmolistas, Estuquistas, Decoradores en papel, Panaderos y Encuadernadores.

Sarria.—Los carpinteros han reclamado la jornada de nueve horas, habiendo obtenido de los patronos la promesa de que, terminadas las obras que hacen en la actualidad, su petición será atendida.

Barcelona.—La Sociedad de Oficiales constructores de coches ha establecido su domicilio en la calle del Olmo, 10, 1.º I.º, adonde se le dirigirá la correspondencia.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, y en el citado local, conmemorará con un té la referida Sociedad el segundo año de su fundación, habiendo invitado a esta fiesta a las demás Sociedades que se hallan domiciliadas en la misma casa y al Comité de la Unión General de Trabajadores.

Oviedo.—La Sociedad de Panaderos ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

El dueño del taller de ebanistería Santos Díaz ha despedido a sus operarios por haber abandonado éstos el trabajo una tarde para ir a una romería.

A más de que la falta no es grave por no ser la labor que aquéllos hacían perentoria, el tal industrial estaba obligado a dispensársela, pues los obreros le han dispensado a él muchas veces, entre otras, la del retraso en el pago de los salarios una y hasta dos semanas.

Mas, sin duda, el patrono Díaz entiende que el obrero está obligado a sufrir todo y el industrial a hacer lo que le dé la gana.

Como los puestos de los despedidos no los ocuparán los ebanistas de Oviedo, recomendamos a los compañeros de ese oficio de otras localidades que no acepten las ofertas que aquel patrono pueda hacerles.

La solidaridad obrera obliga a observar esa conducta.

Zaragoza.—Según el último Boletín de la Sociedad Tipográfica, tenía ésta en Caja el 1.º de julio 804,68 pesetas.

Con el título de «Hambre y frío» publica dicho Boletín un artículo en el que se expone la pésima situación en que están los tipógrafos de Zaragoza y se recomienda a los no asociados que acudan a las filas de la Sociedad.

Málaga.—La Sociedad de Carpinteros ha renovado la mitad de su Junta Directiva, eligiendo a los siguientes compañeros:

Juan Merlo, presidente.—José Vidal, contador.—Miguel Sánchez, secretario 1.º.—José López y Juan Castilla, vocales.

Los obreros de un departamento de «La Industria», que ganan jornal cortísimo, reclamaron aumento de salario. La contestación del encargado fué despedir al compañero que formuló la demanda.

Los demás trabajadores no quisieron consentir tamaña injusticia y abandonaron sus puestos, diciendo que no volverían a ellos mientras no se readmitiese al despedido.

Después de un día de huelga, los dueños transigieron, ocupando de nuevo sus puestos los huelguistas y el compañero despedido.

¡Bien por la unión de dichos trabajadores!

Se han declarado en huelga los celadores y obreros encargados de la red telefónica, por no haberseles concedido el aumento de sueldo que solicitaban.

Créese que la Empresa se verá obligada a ceder.

Ferrol.—Han constituido su respectiva Sociedad de resistencia los peones y los carreteros.

Ambas colectividades han solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Las Sociedades de resistencia que existen ya en esta localidad son ocho: Canteros, Herreros, Carpinteros, Tipógrafos, Zapateros, Trabajadores de oficios varios, Carreteros y Peones.

FRANCIA

El 24 del pasado julio se ha verificado en Lempereur el Congreso nacional de Trabajadores en vidrio, al que han asistido 54 delegados, de los cuales dos eran ingleses y uno alemán.

El Congreso decidió que la Federación de vidrieros se adhirióse a la Unión internacional del mismo oficio.

ALEMANIA

La Federación de obreros metalúrgicos, fundada el año pasado, cuenta ya 239 Sociedades y 22.875 individuos.

En los cinco meses últimos ha recaudado 48.161 marcos (el marco vale 1 peseta 25 céntimos) y gastó 28.470.

INGLATERRA

El Congreso internacional de obreros vidrieros verificado poco ha en Londres, y en el cual han tenido representación Inglaterra, Francia, Alemania y Dinamarca, ha acordado dar por objeto principal a la Federación internacional de dicho oficio la consecución de la jornada de ocho horas, la uniformidad de salarios en todos los países y la abolición del trabajo a destajo.

REMITIDO

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA: El Corsario, periódico anarquero de esta localidad, en su número 112, correspondiente al 24 del actual, se ocupa de un remitido que le dirigieron, según él, varios socialistas renegados, por más que para nosotros son renegados del campo anarquico.

Obrando con la mayor hipocresía, dice el citado semanario que no quiere publicar el remitido por no ser de utilidad para la clase obrera; pero luego agrega que en él se manifiesta lo que los redactores de El Corsario ya sabían, esto es, que el amor a la presidencia y a los demás cargos es lo que domina a los socialistas.

Igual que otras veces, El Corsario no ha dicho verdad en esta ocasión. Quienes aspiraban a tales cargos no eran los que componen hoy la Agrupación Socialista, sino los autores del calumnioso remitido. Y esto lo podemos probar a quien lo desee.

Lo que dice, pues, El Corsario sobre ese particular, aunque

con muy poco tino, va contra los que han ido a solicitar sus columnas para consignar unas cuantas falsedades.

En la Agrupación Socialista no ha habido disidencias; lo único que ha pasado es que no habiendo perdido sus mañanas anárquicas los redactores del citado remitido, querían desmentir, contra la voluntad de los demás, los cargos de secretarios 1.º y 2.º.

En la Agrupación Socialista tampoco se expulsa a nadie por que así se le antoje al presidente de la misma o a otro individuo perteneciente a ella; se expulsa, como se ha expulsado a los que han originado el sueldo de El Corsario, cuando no se cumplen los acuerdos del Partido o de la Agrupación.

Lo que dice El Corsario de reales órdenes, es una tontería con pretensiones de chiste, propia de quien está reñido con el sentido común.

En el Partido Socialista los cargos son elegidos, sin imposición ninguna, por cuantos en él militan, y nos extraña que El Corsario hable de eso cuando entre los suyos ocurre lo que se ha denunciado varias veces, es a saber: que acordado elegir por el Pacto de Unión y Solidaridad un delegado al Congreso de Bruselas, confirióse la representación de dicho Pacto a dos individuos.

Ese acto, verdaderamente escandaloso é inconcebible en quienes tanto hablan de acracia y autonomía, ni ha ocurrido ni ocurrirá jamás en el Partido Socialista.

Para que se juzgue si están bien enterados de los asuntos de nuestro Partido El Corsario ó los que le han enviado el remitido, diremos que hacen referencia a un Congreso que ha de celebrarse en Madrid el mes de octubre.

No hay duda que los hombres han oído campanas, pero todavía no se han hecho cargo del punto donde ha sido.

Diremos, para concluir, que El Corsario, refiriéndose al escrito que le han llevado unos desechados, no ha hecho más que aumentar la numerosa colección de insulsecos estampadas en sus columnas cuando ha querido atacar al Partido Obrero.

Vuestros y de la Revolución.—Eugenio Ruiz, José Martínez, José Rodríguez, Cayetano Castriz, Coruña, 27 de julio de 1892.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Chinchón.—A. G.—Recibidas 5 pesetas de su suscripción hasta fin enero 93.  
Oviedo.—F. J.—Recibidas 75 pesetas: 48 de paquetes hasta el número 332, 1 de un ejemplar de la «Miseria», 0,25 de un «Estudio», 0,20 de un «Colectivismo», 0,20 de una «Autonomía», 0,15 de un «Manifiesto», 0,20 de una «Organización», 0,10 de una «Ley de reuniones», 2,50 de un «Capital», y del resto se mandará resguardado.

Jerez de la Frontera.—D. L.—Recibidas 6 pesetas de las suscripciones de esa, con las que tiene abonado hasta fin mayo.  
San Andrés de Palomar.—M. S.—Recibidas por conducto de Q. 34 pesetas: 26 de paquetes hasta el número 325, 4 de la S. B. y 2 de la S. de A. hasta fin agosto, y 2 de J. A. hasta fin mayo.

San Juan de Vilasar.—J. R.—Recibidas por conducto de Q. 10 pesetas: 2 de paquetes hasta el número 332, 2 de las suscripciones de S. C. y M. E. hasta fin junio, y del resto se mandará resguardado.

Pamplona.—J. D.—Se hizo lo que nos pedía.

Manresa.—J. P. C.—Se mandan 10 ejemplares a su nombre.

Se hizo lo demás que nos decía.

Valencia.—M. C.—Tiene abonado paquete y medio del número 329.

Tortosa.—A. S.—Se envían los números que le faltan.

Santander.—T. P.—Se mandarán resguardos.

Bilbao.—T. C.—El folleto que pide se le remitiremos en seguida que nos le envíen. El escrito lo publicaremos más adelante. Tenemos mucho original.

Oviedo.—A. P. S.—Cumplido su encargo. Nada de lo que se ha hecho merece las gracias.

Bilbao.—E. U.—Servimos la suscripción de A. en la forma que nos indica.

Toledo.—M. R.—Recibirá el retrato. Se mandarán resguardos.

Barcelona.—A. G. Q.—El error ha sido nuestro. Mandamos 6 «Estudios».

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.

MENSAJES É INFORMES (20) PRESENTADOS AL CONGRESO INTERNACIONAL DE BRUSELAS

Si esperan su salvación del establecimiento de la jornada de ocho horas, y protestan enérgicamente a este fin, no lo hacen porque lo quieran los llamados directores, sino porque han comenzado a comprender que es necesaria la reducción del tiempo de trabajo. Los llamados directores no hacen más que formular los votos de los obreros y ejecutar lo que éstos desean. Así se comprende y practica en Holanda la propaganda socialista.

Buena prueba de ello ha sido la manifestación de mayo, que ha dado resultados magníficos. En Amsterdam como en El Haya, en la Twente industrial como en la Frisia agrícola, en Groningue como en las turberas, la jornada de ocho horas fué celebrada entusiastamente. Una sola divisa para el mismo día y en todas partes del Mundo, es un acontecimiento nunca visto y que nos hace tener gran confianza en el porvenir.

La brillante manifestación en pro del sufragio universal lo atestigua del mismo modo; celebróse en mayo en Amsterdam con ocasión de las elecciones generales, asistiendo a ella de 40 a 50.000 manifestantes, lo cual prueba el espíritu que reina entre el Pueblo.

Entre nosotros no se reconocen maestros ni discípulos, sino que todos ligados, por los mismos deberes, y con derecho a iguales ventajas, colaboramos al gran fin que la Democracia Socialista se propone alcanzar. Lo que a veces realizamos para recabar esta cooperación y perfeccionar la propaganda lo hacemos como medio y no como objeto final. Nosotros creemos que la emancipación no hemos de obtenerla mediante la vía parlamentaria; y, por tanto, no nos cuidamos mucho de los debates de la Cámara. Eso sí; queremos aprovecharnos de las elecciones, así como de la tribuna parlamentaria, en lo

que puedan servir para nuestra causa; pero esto nunca será para nosotros más que un medio, quizás peligroso, porque en caso de éxito deberán temerse las aberraciones, peligro que el proletariado, consciente de sí mismo, puede alejar por una crítica severa y una estrecha vigilancia sobre los elegidos.

Aunque a veces participemos de la idea de acudir a la cooperación para allegar recursos, jamás se nos obligará a que sacrificemos el objeto principal a cambio de resultados del momento. No; ni por la cooperación ni por las discusiones parlamentarias llegaremos al término de nuestro destino; sino que marchando rectamente al fin que nos proponemos, y sin mirar a derecha ni a izquierda, el canto de guerra que nos anima contra el enemigo—el capitalismo—nos será querido y sagrado antes que ninguna cosa. Con espíritu claro y corazón ardiente sabremos lo que queremos, pero querremos también lo que sabemos.

Al desenvolver teóricamente sus facultades mentales, dejando que en la práctica los obreros desenvuelvan sus deseos, tratamos de consolidar el terreno del Socialismo. Cuando vemos los resultados obtenidos ya en Holanda, país donde todo se halla tan atrasado, creemos tener derecho para decir que en la lucha universal del trabajo contra el capital, los demócratas socialistas holandeses defienden valientemente su causa. Es preciso realizar aún una tarea gigantesca y añadirla a lo que ya hay hecho; y aunque a veces aquélla nos parezca excesivamente pesada, no debemos retroceder: un momento de vacilación sería causa de una retirada mortal. Ocurra lo que quiera, debemos continuar trabajando por la emancipación de los trabajadores, a fin de que ellos mismos se desembaracen del yugo que los sujeta; con este objeto ponemos siempre en relieve ante ellos el lado internacional de nuestra lucha. Nuestros compañeros saben que la emancipación de una parte de los obreros no puede realizarse sin que la parte restante goce asimismo de esta libertad. Los socialistas holande-

ses no se entusiasman tampoco con su cara patria, que les priva de todo cuanto puede hacer feliz la vida. La miseria no tiene fronteras, ni tampoco nuestra lucha las tiene.

Antes de poner fin a nuestro informe acerca de la situación de los trabajadores en Holanda, hemos de expresar nuestra alegría al observar la marcha progresiva de nuestros principios, que no se refiere en primer lugar a los demócratas holandeses, sino a la Democracia Socialista internacional. La bandera bajo cuyos pliegues combatimos ondea ya en todas las naciones; del mismo modo nuestros principios son unos, nuestra religión una también; ninguna diferencia de raza, de país ni de religión puede separarnos, pues estamos indisolublemente unidos por los mismos sufrimientos, que todos experimentamos. Nadie tema, y trabajemos juntos por nuestra emancipación. ¡Viva el Socialismo internacional!—Los delegados.

RUMANIA

El Socialismo colectivista en Rumania no es una doctrina profesada por un pequeño número, sino el programa de un partido justificado por las condiciones económicas del país. En Rumania no existe sino una industria incipiente, y por consecuencia, un proletariado industrial poco numeroso; pero tenemos, con formas político-liberales burguesas, una gran propiedad territorial y un proletariado agrícola que cuenta más de cuatro millones de campesinos. En nombre, pues, del Partido Obrero rumano presentamos al Congreso este informe, cuya primera parte expondrá, en general, las condiciones económicas del país, y la segunda indicará nuestra organización y nuestros medios de acción.

Siendo la Rumania un país esencialmente agrícola, los campesinos son, entre todos los trabajadores, la categoría más importante y numerosa. El estado económico y social de esta categoría de trabajadores ha sido deter-